



## PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

### ADQUISICIÓN DE MOTOCOMPRESOR CON MARTILLOS NEUMATICOS

#### LINEA GENERAL ROCA

  
Ing. ARTURO FRENCIA  
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
LINEA ROCA

Especificacion Tecnica: Placas de presión	1 de 6	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA COORDINACION GENERAL DE VIA
---	--------	---



Ing. Luis Alberto Díaz  
Coordinador Gral. Via  
Operadora Ferroviaria S.E.  
LINEA ROCA



Índice

Artículo N°1: Objeto..... 3  
Artículo N°2: Materiales a Suministrar..... 3  
Artículo N°3: Detalle del Material a suministrar ..... 3  
Artículo N°4: Lugar de Entrega ..... 4  
Artículo N°5: Plazo de Entrega ..... 4  
Artículo N°6: Plazo de Garantía..... 4  
Artículo N°7: Especificaciones Técnicas a considerar ..... 4  
Artículo N°8: Repuestos ..... 5  
Artículo N°9: Capacitación ..... 5  
Artículo N°10: Inspecciones ..... 6

Especificación Técnica: Placas de presión	2 de 6	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA COORDINACION GENERAL DE VIA
---	--------	---

Ing. Luis Alberto Díaz  
Coordinador Gral. Via  
Operadora Ferroviaria S.E.  
LINEA ROCA

Ing. ARTURO BRENCIA  
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
LINEA ROCA



Fundamentos

Artículo N°1: Objeto

La presente documentación define las especificaciones técnicas y el alcance de la provisión de un (1) motocompresor con 2 (dos) Martillos neumáticos. Este equipo es utilizado para la remoción de pavimento en zonas de pasos a nivel para poder así trabajar sobre la vía. Este equipo es absolutamente elementales en el desarrollo de las tareas del área de infraestructura de vía, las cuales permiten el normal funcionamiento del servicio de trenes dentro de sus parámetros normales de seguridad y velocidad.

La mencionada provisión comprende materiales, transporte al lugar de entrega y acopio.

Artículo N°2: Materiales a Suministrar

El OFERENTE debe cotizar material nuevo y en todo conforme a las especificaciones del presente PETP.

Todos los equipos deberán ser entregados con su manual de operaciones, manual de mantenimiento y en caso de poseer, manual de despiece del equipo.

Se deberá entregar un listado de los repuestos e insumos necesarios para el mantenimiento de los equipos ofertados con su número de pieza y descripción. Acreditando su condición de distribuidor y que se encuentra autorizado para proveer los repuestos indicados en el apartado anterior.

Artículo N°3: Detalle del Material a suministrar

Las descripciones que se indican a continuación dan adecuada información sobre los elementos solicitados. Dicha información es necesaria y suficiente sobre las características del OBJETO:

DESCRIPCIÓN	U	Cant.
EQUIPO MOTOCOMPRESOR DE AIRE MONTADO SOBRE TRAILER CON RODADO NEUMATICO - Tipo DTR 175 AJD Motor de 74 HP - Caudal 5,3 m3/min - Presión de trabajo de 7 kg/cm2.	C/U	1
MARTILLO NEUMATICO - Tipo M-36 Con mangueras de 25 mts. Con acople rápido - 3 puntas hexagonales de 1 1/4".	C/U	2

Especificacion Tecnica: Placas de presion

3 de 6

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA  
COORDINACION GENERAL DE VIA

Ing. Luis Alberto Diaz  
Coordinador Gral. Via  
Operadora Ferroviaria S.E.  
LINEA ROCA

Ing. ARTURO FRENCIA  
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
LINEA ROCA



**Artículo N°4: Lugar de Entrega**

Talleres Remedios de Escalada

Av. 29 de Setiembre 3501, Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires.

El PROVEEDOR deberá avisar la entrega de los materiales con 48hs de anticipación.

Todas las entregas serán recibidas por el REPRESENTANTE de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado - Línea Roca facultado a rubricar los remitos correspondientes. Se deja expresa constancia que los precios cotizados incluyen el flete hasta los destinos indicados.

**Artículo N°5: Plazo de Entrega**

El OFERENTE deberá entregar la totalidad de los equipos en un plazo máximo de 30 días hábiles de comunicada la adjudicación.

El proveedor podrá proponer otro plazo de entrega el cual quedara a consideración de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado - Línea Roca.

**Artículo N°6: Plazo de Garantía**

Los equipos que constituyen el objeto del presente llamado, contarán con una garantía de fabrica (o de su representante en el país), por un periodo de un año a partir de la fecha de recepción, por todo desperfecto técnico, falla de material, etc. y que no sea adjudicable a un mal uso del mismo. Para ser efectiva esta garantía el proveedor deberá entregar con cada uno de los equipos el correspondiente Certificado de Garantía, donde indicará claramente las características principales del equipo, su número de serie y todo otro dato que lo identifique, como así también las fechas de validez, todo debidamente firmado y acreditado por la firma responsable.

**Artículo N°7: Especificaciones Técnicas a considerar**

En los siguientes cuadros se detallan las especificaciones técnicas a cumplir por el equipo solicitado:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MOTOCOMPRESOR	
Motor	
Caudal m³/min – (cfm):	5,3 m³/min
Presión de trabajo – (psi):	7 Kg/cm²
Tipo de motor:	Diesel refrigerando por agua.
Modelo:	John Deere 4045 DJ 31
Numero de cilindros:	4
Potencia Motor	74 CV
Velocidad Motor	2400 r.p.m.
Consumo de Combustible (gr/kwh)	242
Capacidad Tanque de Combustible	70 Litros

Especificación Técnica: Placas de presión	4 de 6	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA COORDINACION GENERAL DE VIA
---	--------	---

Ing. Luis Alberto Díaz  
Coordinador Grel. Via  
Operadora Ferroviaria S.E.  
LINEA ROCA

Ing. ARTURO FRANCIA  
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
LINEA ROCA



Compresor	
Tipo de compresor:	A tornillo rotativo de serv. Pesado.
Refrigeración y lubricación del compresor	por aceite.
Relación de Compresión	17,4 :1
Aspiración	Normal
Tren Rodante	
Lanza	articulada con regulación de altura
Suspensión	elástica
Cantidad de ejes	1
Estructura	con paragolpes
Instalación eléctrica y faros	Apta para circulación

ESP. TÉCNICAS DE MARTILLO NEUMÁTICO ROMPE PAVIMENTO	
Tipo	M-36
Carrera máx. Del embolo	216 mm
Diámetro del embolo	60 mm
Consumo de aire	1,8 m <sup>3</sup> /min
Frecuencia de impactos	1000 G/min
Presión de trabajo	6 Kg/cm <sup>2</sup>
Terminal de conexión	3/4"
Portaherramientas hexagonal	1.1/4"
Sistema de lubricación	por aceite
Long. Total	750 mm
Peso	36,5 kg
Puntas Hexagonales	1.1/4"
Conexión	Manguera de 25 mts
Tipo de acople	Rápido

Cada Martillo neumático deberá ser provisto con tres (3) puntas hexagonales de 1.1/4" y su manguera de 25 mts con acoples de conexión.

**Artículo N°8: Repuestos**

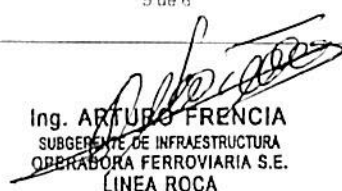
Se deberá entregar un listado de los repuestos e insumos necesarios para el mantenimiento de los equipos ofertados con su número de pieza y descripción. Acreditando su condición de distribuidor y que se encuentra autorizado para proveer los repuestos indicados en el apartado anterior.

**Artículo N°9: Capacitación**

El Proveedor deberá realizar una capacitación de procedimientos para la operación y mantenimiento preventivo del equipo. El personal técnico a capacitar (No menos de 4) será asignado por la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado - Línea Roca.

Especificación Técnica: Placas de presión	5 de 6	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA COORDINACION GENERAL DE VIA
---	--------	---

  
Ing. Luis Alberto Díaz  
Coordinador Gral. Via  
Operadora Ferroviaria S.E.  
LINEA ROCA

  
Ing. ARTURO FRENCIA  
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
LINEA ROCA



Artículo N°10: Inspecciones

Los materiales entregados serán inspeccionados por el REPRESENTANTE de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado - Línea Roca antes y durante la descarga para verificar si cumple con las características especificadas, pudiendo rechazarlos, en caso de no cumplir con las mismas.

Los materiales rechazados deberán ser retirados del lugar al mismo momento de concluida la descarga, sin poder percibir reconocimiento económico alguno por el flete o el material rechazado.

Especificación Técnica: Placas de presión	6 de 6	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA COORDINACION GENERAL DE VIA
---	--------	---

Ing. Luis Alberto Díaz  
Coordinador Gral. Via  
Operadora Ferroviaria S.E.  
LINEA ROCA

Ing. ARTURO FRENCIA  
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
LINEA ROCA